



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

LLAMADO A CONCURSO INTERNO CI0012/13

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, en cumplimiento al contenido del Reglamento de Encomendación Interina de Funciones Superiores R/D N° 1985/11 de fecha 27/12/2011, llama a Concurso a Nivel Nacional, a funcionarios/a interesados/as en desempeñar interinamente las funciones de **Supervisor/a Comercial, cat. 12, Escalafón Administrativo "C", para el Área Comercial Operativa del Departamento de Durazno, dependiente de la Sub Gerencia Comercial Operativa de la Región Centro.-**

FINALIDAD DEL CARGO:

Quien desempeñe la función será responsable de la organización, coordinación y supervisión de las actividades comerciales del área.-

REQUISITOS GENERALES

- Podrán inscribirse los/las funcionarios/as Públicos/as de O.S.E., Presupuestados/as o Contratados/as con más de un año de ingresados/as en la Administración.-
- Carnet de Salud vigente.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Formación y conocimiento excluyente:

- Bachillerato Completo o similar CETP.-
- Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.

Experiencia excluyente:

- 3 años de experiencia dentro del ámbito público o privado en tareas afines al cargo.-

REQUISITOS DE CAPACITACIÓN (no excluyentes).-

- Formación relativa a habilidades genéricas vinculadas al cargo.-
- Conocimientos del Sistema Comercial Operativo.-

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

- La **Inscripción** se realizará **únicamente** a través de **Intranet** completando el formulario dispuesto a tal fin.-
- **Período de Inscripción**, a partir del día **Lunes 3 de Junio** hasta el **Viernes 14 de Junio de 2013** inclusive.-

RECEPCION DE LA DOCUMENTACION

- El plazo de recepción está comprendido entre el día **Lunes 10 de Junio** y el día **Martes 18 de Junio del 2013** inclusive.-
- **En Montevideo:** en la Sección Selección y Desarrollo, 3er. Piso-Puerta 40 ó 39, Edificio Cordón, de 10.00 a 15.00 horas,
- **En el interior:** en las Oficinas Administrativas Departamentales.-

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá al/a la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL: Ing. Irma Esquivel, Sr. Freddy Cilintano y Sr. Luis Nunes Da Rosa

LAS BASES DEL CONCURSO y el formulario estarán disponibles a través de Intranet.-

Por consultas comunicarse a los teléfonos 1952 Int. 3049 – 3024 o a la casilla de correo: rrhh_retsel@ose.com.uy

Mayo de 2013.-